

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 154-2026

CATEGORÍA : ICF

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 17-Jun-2026.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
LUIS ALVAREZ CHICO	APTO	APTO	PTE
LAZARO REYES ORTEGA	APTO	APTO	PTE
DIEGO LOSADA FERNANDEZ	APTO	APTO	PTE
ALEJANDRO LOPEZ GARCIA	APTO	APTO	PTE
BRUNO LAPIDO LOPEZ	APTO	APTO	PTE
ALFONSO IGNACIO RAMIREZ PASTENE	APTO	APTO	PTE
DIEGO PEREZ GARCIA	APTO	APTO	PTE
EDUARDO JOVALDO ISUIZA SOTO	APTO	APTO	PTE
OSCAR PLAZA SALINERO	APTO	APTO	PTE
DANIEL GARCIA DE LAS HERAS	APTO	APTO	PTE
LUIS MANUEL GARCIA VILLACORTA	NO APTO	APTO	NO
VIOREL COJOCARU	APTO	*	PTE
FERNANDO JOSE RUIZ PEREZ	APTO	NO APTO	NO

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 14/07/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.